

PRIMERA ANTOLOGÍA DIGITAL

BASES Y CONDICIONES:

1. Pondrán participar escritores del departamento/ciudad:

a- Sin límites de edad;

b- que hayan editado libros o no lo hayan hecho;

c- escritores noveles.

2. Los géneros literarios a considerar son: Poesía y prosa breve: ensayos, relatos, cuentos, todos en formato corto.

3. La temática es libre.

4. Las propuestas se recibirán durante el mes de agosto y la primera quincena de septiembre.

Fecha de cierre: 15 de septiembre de 2020.

5. Personal idóneo, dependiente de la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Goya, podrá ejercer la corrección ortográfica de los textos que participarán en la antología.

6. Las propuestas deben ser enviadas por e-mail a la siguiente dirección:
antologiagoya@gmail.com

7. Los interesados, además, deberán enviar a la dirección antes citada sus datos completos: Nombre y apellido, N° documento, dirección y teléfono.

8. Los trabajos deberán presentarse con el siguiente formato: letra Verdana, 12, con espaciado de 1.5, en Word, en idioma español.

9. Cada poesía no deberá superar los 30 versos.

10. Cada texto en prosa podrá presentar una extensión máxima de 4 (cuatro) carillas de hoja tamaño A4.

11. Los trabajos no deberán ser necesariamente inéditos.

12. No se aceptarán plagios.

13. Cada participante podrá enviar: hasta tres poesías o dos textos en prosa o hasta dos propuestas variadas.

14. La Antología se publicará a través de los canales oficiales de la Municipalidad de Goya y de la Asociación Belgraniana de Goya.

15. Esta propuesta literaria es libre y gratuita.

16. Bases y Condiciones en Página Oficial: www.goya.gob.ar